



REGLAMENTO IV BAKCYARD ULTRA COSTA BLANCA "LOS MONTESINOS"



Artículo 1. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA.

El viernes 31 de Mayo de 2023, a partir de las 19:00 horas, se celebrará la "IV BACKYARD ULTRA – COSTA BLANCA INFINITY RACE · LOS MONTESINOS", con salida y llegada en la urbanización La Herrada de Los Montesinos (Alicante).

Artículo 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN.

- 1. La organización correrá a cargo del Ayuntamiento de Los Montesinos y su Concejalía de Deportes.
- 2. La coordinación y asesoramiento técnico de la prueba estará a cargo de la Concejalía de Deportes de Los Montesinos.

Artículo 3. SEGURIDAD.

La seguridad será responsabilidad del Ayuntamiento de Los Montesinos y su Concejalía de Deportes.

Artículo 4. DISTANCIAS, HORARIOS Y CATEGORÍAS.

La inscripción estará abierta a toda persona con 18 años cumplidos el día de la celebración del evento.

CATEGORIA	GENERO	AÑO NAC.	DISTANCIA	HORARIO
GENERAL	MASC & FEM	+ DE 18 AÑOS	6.706 METROS	31 MAYO 19:00 h
4 LOOPS	MASC & FEM	+ DE 18 AÑOS	6.706 METROS	31 MAYO 19:00 h
8 LOOPS	MASC & FEM	+ DE 18 AÑOS	6.706 METROS	31 MAYO 19:00 h
12 LOOPS	MASC & FEM	+ DE 18 AÑOS	6.706 METROS	31 MAYO 19:00 h
24 LOOPS	MASC & FEM	+ DE 18 AÑOS	6.706 METROS	31 MAYO 19:00 h









La distancia será un circuito no homologado de 6.706 metros, que deberá recorrerse tantas veces como se pueda. Ese recorrido deberá realizarse en 60 minutos.

Las personas participantes podrán descansar todo el tiempo que reste entre la finalización de su recorrido y el comienzo de la siguiente salida a la hora siguiente.

Artículo 5. AVITUALLAMIENTO.

En zona de Salida/Meta habrá un avituallamiento individual sólido y líquido para toda persona participante como son los siguientes:

- Diferentes tipos de fruta, como Plátano, Melón, Sandia, etc
- Frutos secos y dátiles
- Sándwiches de jamón, queso, serrano, nocilla y salchichón.
- Huevos duros
- Arroz 3 delicias
- Sopa
- Pasta, tomate, atún, aceite de oliva
- Pizza a las 23:59 horas.
- Barbacoa sábado por la noche
- Bollería
- Refrescos: coca cola, aquarius
- Agua
- Café, infusiones, leche

Artículo 6. INSCRIPCIÓN Y PAGO.

El precio de la inscripción se verá variado según la franja de inscripción que se realice, siendo estas las siguientes:

- A. IV Backyard Costa Blanca Los Montesinos · 45,00€ por participante.
- B. Carrera 4 Loops ·15,00€ por participante
- C. Carrera 8 Loops ·20,00€ por participante
- D. Carrera 12 Loops ·25,00€ por participante
- E. Carrera 24 Loops ·40,00€ por participante









IMPORTANTE:

- Las inscripciones se cerrarán el día 20/05/2023 a las 23:59 horas o una vez completadas las plazas (75 PLAZAS). Se podrán inscribir pasada esta fecha únicamente si quedan dorsales disponibles y bajo el criterio de la organización.
- 2. Las inscripciones se realizarán mediante la web <u>www.dorsal21.com</u>
- 3. La organización no devolverá el dinero de las inscripciones a los participantes, salvo causas de fuerza mayor que obliguen a la organización a suspender la prueba.
- 4. Para validar la inscripción será imprescindible:
 - Aceptar el reglamento y eximir a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición.

Artículo 7. RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales se recogerán el mismo día de la salida a partir de las 16:00 h hasta una hora antes del inicio de la prueba. La zona de recogida estará situada junto a la Meta/Salida.

Para recoger los dorsales será obligatorio presentar el DNI/NIE de cada participante.

Artículo 8. SEGURO DE LA PRUEBA.

Los/as participantes estarán cubiertos hasta el final de su participación en la prueba con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que previamente habrá contratado la organización.

Tanto el seguro como la organización de la prueba no se harán responsables de las consecuencias que puedan acarrear las actitudes irresponsables de los/las participantes.

Artículo 9. DERECHOS DE IMAGEN.

Toda persona participante renuncia a utilizar el derecho de su imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

Artículo 10. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reservará el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido, los horarios e incluso anularla.









Artículo 11. SERVICIOS DISPONIBLES.

La organización dispondrá de un servicio de ambulancia que estará ubicada en zona de meta y/o en un punto estratégico para evacuar a cualquier participante que lo necesite.

Este servicio de ambulancia ofrecerá atención sanitaria rutinaria, teniendo que llevar quienes participan un pequeño botiquín de uso personal.

También se contará con la colaboración de Policía Local, Protección Civil y voluntariado.

También habrá los siguientes servicios disponibles durante todo el transcurso de la prueba:

- Ducha al aire libre próxima a la base de vida que se puede utilizar durante y después de la prueba.
- A 50 metros de la base de vida hay un supermercado
- A 50 metros de la base de vida hay un aparcamiento para vehículos y autocaravanas
- Baños químicos a 20 metros de la base de vida

Artículo 12. TROFEOS Y PREMIOS.

Los trofeos se repartirán de la siguiente manera:

CATEGORÍA	TROFEOS
GENERAL	1°/1° MASCULINO/ FEMENINA

CATEGORÍA ABSOLUTA	
CAMPEÓN & CAMPEONA DE LA PRUEBA	

PREMIOS ECONÓMICOS				
CAMPEON	150,00€* DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN			
CAMPEONA	150,00€* DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN			
RECORD DE LA PRUEBA (ACTUAL 35 VUELTAS · 234 KM)	150,00€ DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN			

^{*}Para optar al premio económico de campeón y campeona de la prueba se tendrá que realizar un mínimo de 25 loops.

	MEDALLA "NO FINISHER" PARA
PARTICIPANTES	TODA PERSONA PARTICIPANTES









Los premios especiales que la organización pueda conseguir se publicarán a través de los medios de difusión que disponga.

Artículo 13. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN.

Toda persona participante por el mero hecho de su inscripción, conoce y acepta todas las normas del reglamento de esta competición y reconoce que se encuentra en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga un riesgo para su salud o le incapacite para su participación. Y se hace responsable de los daños que pudiera ocasionarse por su participación.

La organización declina toda responsabilidad a las personas participantes por los daños, perjuicios y lesiones que puedan sufrir los/las participantes o a terceros en la prueba y después de la carrera.

El hecho de inscribirse implica la total aceptación del presente reglamento. Lo no previsto en él, será resuelto por el Comité Organizador.









DECLARACIÓN JURADA

IV BACKYARD ULTRA "COSTA BLANCA" · LOS MONTESINOS

Don/Doña				
con DNI		, que participa el 30 · 1 · 2		
De junio, en la III BACKYARD ULTRA "COSTA BLANCA" LOS				
MONTESINOS, DECLARA:				

- 1. Que declaro conocer el contenido del Reglamento de la competición deportiva, el cual acepto en su totalidad.
- 2. Que los dorsales son personales e intransferibles, cubriendo legalmente sólo al titular que aparece relacionado en el citado dorsal.
- 3. Que declaro conocer que la prueba discurre por vías públicas cerradas al tráfico.
- 4. Que he entrenado de forma adecuada para la realización de la prueba.
- 5. Que no padezco lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba citada, eximiendo a la Organización de la prueba de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior.
- 6. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practique cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- 7. Que declaro conocer, por haber sido informado de ello, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas de los riesgos propios de la participación en la prueba
- 8. Que seré respetuoso con el entorno, parajes naturales y no tirar mi basura al recorrido.
- 9. Que autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial antes de la salida, durante el transcurso del evento y al finalizar mediante fotografías, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su









explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Los Montesinos a de de 2024.

Por favor, debe firmar el participante aquí abajo y entregarlo a la organización en el momento de recoger los dorsales.



